

Quito, 20 de febrero del 2015

Señora:
Rosario Unapanta Guanoluisa
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA SERTECIMEDCO CIA. LTDA., celebrada el día 20 de febrero del 2015, se resolvió NOMBRARLE como PRESIDENTA, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el ART. 29, Y 30 del estatuto social de la misma.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante la Notaría TRIGESIMA PRIMERA del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta el día 25 de agosto del 2010, inscrita en el registro mercantil de Quito bajo el número 3301, tomo 141, el día 06 de octubre del 2010.

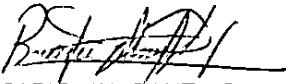
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.


JOSE MISAEL PALLANGO FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 050170034-8



Quito, 20 de febrero del 2015

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia que en esta fecha ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA SERTECIMEDCO CIA. LTDA.-


ROSARIO UNAPANTA GUANOLUISA
C.I. 050154921-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3839
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA SERTECIMEDCO CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501549216	UNAPANTA GUANOLUISA ROSARIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 3301 DEL: 06/10/2010 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:25/08/2010 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL